

Quito, 15 de abril del 2011

**INFORME DE GERENCIA
SOL Y SON REPRESENTACIONES SOLYSON S.A.
EJERCICIO FISCAL 2010**

A LOS SEÑORES SOCIOS

Me dirijo a ustedes con todo respeto para presentar el informe respectivo a los señores socios de la empresa Sol y Son, con el propósito de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Como Gerente General debo poner en su conocimiento el Informe de Gerencia sobre la gestión realizada por la Administración de SOL Y SON S. A. durante el ejercicio fiscal terminado correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Durante este año la política interna en el Ecuador, la carga excesiva de tributos y la inseguridad jurídica para las empresas, ha afectado enormemente las actividades de nuestra empresa lo que nos ha obligado a suspender operaciones desde abril del 2010, en espera que la situación cambie o mejore en beneficio de la producción y generación de trabajo de las empresas que funcionan en Ecuador.

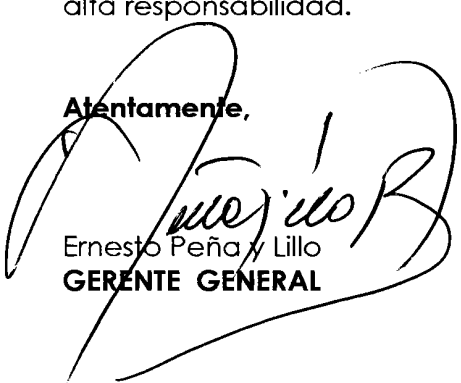
Para el año 2011 si la situación no ha mejorado, es preferible entrar en proceso de liquidar la empresa, pues se debe seguir pagando impuestos a pesar de no generar impuestos.

Por último debo informar que los balances reflejan el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las de General Aceptación, así como denota un adecuado manejo de los controles internos, tal como lo observa el Informe del Comisario.

El cumplimiento de obligaciones tributarias como son la elaboración, presentación y pago de las declaraciones mensuales de impuestos, así como la declaración anual de la Renta han sido realizados observando las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y Reformas vigentes en la Republica del Ecuador.

Por la atención dispensada, agradezco la confianza brindada para cumplir con tan alta responsabilidad.

Atentamente,


Ernesto Peña y Lillo
GERENTE GENERAL

